



COLEGIO CIENTÍFICO HUMANISTA ÁLVARO COVARRUBIAS
Huánuco 2347, Independencia, Región Metropolitana
Fono: 22457 0788 - Fax: +22357 9505
www.colegiochac.cl



Protocolo de Acción en Caso de Sismo e Incendio en el Establecimiento Educativo.

Colegio Científico Humanista

“Álvaro Covarrubias”

2024



I. OBJETIVO

Salvaguardar la integridad física de los estudiantes, personal docente, administrativo, asistentes de la educación y de servicios de nuestro colegio "Álvaro Covarrubias".

II. INTRODUCCIÓN

Para su seguridad, por favor lea y tome en cuenta las siguientes recomendaciones en caso de sismo.

En cualquier desastre recuerde que las personas son más importantes que cualquier objeto que se encuentre dentro del edificio del Colegio.

No se debe permitir que las personas sufran riesgo alguno.

Mantenga la calma. El pánico se contagia.

Evite gritar, o acciones que expresen pánico.

Lo que más ayuda es una actitud positiva y racional.

Utilice su sentido común y no se deje dominar por el pánico o desesperación.

La calma y la inteligencia son sus mejores aliados.

Respete el protocolo y atégase a él.

III. AREA DE APLICACIÓN

Aplicable a todo el personal que se encuentra en las instalaciones del Colegio.

PREVIO AL SISMO

Conozca las instalaciones para localizar rutas de evacuación, lugares seguros y puntos potenciales de peligro.

Haga simulacros de acciones a tomar durante un sismo.

Conozca los nombres de las personas que están cerca de usted. En caso que alguien quede atrapado será de utilidad proporcionar los datos completos a los rescatistas para que le ubiquen por su nombre. No por apellidos, ni apodos.

Designa funciones a cada miembro del personal para reaccionar frente al desastre.

Capacítase en el manejo de extintores.

Capacítase para reaccionar durante y después del desastre.

Capacítase en primeros auxilios.

No deje objetos como mochilas y otras cosas en las rutas de evacuación.

Comunicar y ejercitar periódicamente procedimientos de seguridad dentro de la sala de clases.

Determinar y comunicar zonas de seguridad exteriores.

Determinar y comunicar vías de evacuación entre las salas de clase y las zonas de seguridad.

Demarcar, utilizando señalética adecuada, zonas de seguridad y vías de evacuación.

Confeccionar un plano de seguridad del colegio e instalarlo en un lugar visible por toda la comunidad escolar.

Realizar ejercicios regulares de evacuación, a lo menos una vez al mes, ya sean estos parciales o totales.

QUE HACER DURANTE EL SISMO

Reaccione con prontitud. Durante un terremoto usted experimentará un movimiento de tierra que iniciará suavemente pero que se tornará severo varios segundos después.

Probablemente no durará más de dos minutos. Escuchará un ruido fuerte al que se le



sumará el que producirán los objetos cuando caen así como el de numerosas alarmas que se activarán. Esté preparado.

Evite salir corriendo durante el sismo. La mayor parte de desgracias son ocasionadas por personas que corren sin fijarse y son atropelladas, o sufren caídas.

En clase, colóquese en un lugar seguro bajo los escritorios o mesas, proteja su cabeza y afírmese. Si no cabe debajo de un mueble, proteja la cabeza y ovíllese.

Aléjese de ventanas o puertas de vidrio.

Una vez concluido el sismo, evacuar bajo las órdenes del profesor(a) de aula, por la vía segura, hacia la zona de seguridad.

Establezca el orden en el grupo. En calma, de instrucciones precisas y concisas de cómo actuar.

Ningún alumno(a) ni profesor(a) puede abandonar la sala de clases.

El(a) encargado(a) debe abrir inmediatamente las puertas de la sala, las cuales deben mantenerse en posición, debidamente sujetas o enganchadas.

El(a) profesor(a) debe mantener la calma y manejar la situación, ordenando a los alumnos a ubicarse bajo las mesas, controlando cualquier situación de pánico.

Cabe señalar que dicho procedimiento se implementará solo cuando el sismo sea perceptible por el docente a cargo y por a lo menos un alumno del curso.

De encontrarse un curso en el laboratorio, el(a) profesor(a) deberá preocuparse de desenergizar máquinas o equipos, cortar suministros de gas de calefactores, mecheros u otras fuentes alimentadoras de materiales combustibles o energía y, una vez finalizado el sismo, dirigirse con sus alumnos a la zona de seguridad respectiva.

De encontrarse un grupo curso en actividades fuera de su sala de clases o en actividades de Educación Física u otras dentro del gimnasio, los alumnos no pueden volver a su sala de clases, estos deberán dirigirse junto a su profesor a la zona de seguridad exterior más cercana.

En caso de encontrarse en período de colación (casino), los(as) alumnos(as) deberán ubicarse debajo de las mesas, las asistentes y/o auxiliares, les corresponderá abrir todas las puertas del recinto.

De encontrarse en recreo, los estudiantes deberán dirigirse a la zona de seguridad más cercana.

De encontrarse un grupo curso y su respectivo profesor(a) en una salida a terreno, en espacios distintos al del colegio, estos deberán seguir las indicaciones y procedimientos de seguridad establecidos en cada recinto.

Queda establecido que al momento de planificar una actividad pedagógica fuera del establecimiento, los profesores a cargo deberán solicitar con antelación a la institución respectiva, información relacionada con los procedimientos de seguridad del recinto y/o espacio, como asimismo la identificación de vías y zonas de seguridad. (les corresponderá a los Jefes de UTP, velar por el cumplimiento de este requerimiento).



Dicha información deberá ser comunicada a los alumnos, por el personal respectivo, al momento de ingresar a sus dependencias y /o instalaciones antes del desarrollo de las actividades.

POSTERIOR AL SISMO

Evacúe el edificio.

Diríjase a la salida con calma, sin correr.

Indíqueles que deben permanecer todos juntos.

Siendo una emergencia, no pierda tiempo cerrando los programas del equipo computacional.

No pierda tiempo reuniendo sus pertenencias personales. Vale más la vida.

Camine por el lado derecho para evitar chocar con las personas que puedan venir al rescate.

Baje las gradas despacio y sosteniendo el pasamanos.

Si alguien cae ayúdelo a levantarse.

Verifique que todas las personas hayan salido del edificio.

Diríjase hacia la zona segura de seguridad.

Compruebe que no se encuentra herido y mire a la gente que le rodea, préstele los auxilios necesarios. Los heridos graves no se deben mover, sólo si tiene conocimientos de cómo debe hacerse o en caso de empeoramiento grave o peligro eminente (fuegos, derrumbamientos, y demás).

No bloquee las líneas telefónicas y sea breve. Otros necesitan comunicarse.

Despeje las rutas de evacuación que hayan sido bloqueadas.

Busque ayuda médica en caso de necesidad.

Si hay necesidad de entrar en edificios caídos hacerlo en un número reducido de personas y permanecer dentro el menor tiempo posible.

Personal designado, procederá a revisar las dependencias del edificio, tanto en sus aspectos estructurales como de instalaciones, cerciorándose de que no haya escapes de agua, gas, deterioro en los conductores eléctricos, escaleras, etc., determinando el grado de los daños y riesgos, los cuales serán informados inmediatamente a la Dirección, Equipo de Gestión y/o Coordinador de Seguridad Escolar, quienes determinarán, si procede la evacuación parcial o total de los alumnos hacia las zonas de seguridad exteriores.

Para efectos de una evacuación total de los alumnos hacia las zonas de seguridad, el medio de comunicación será el toque continuo de megáfono, cuya responsabilidad recaerá en Inspectoría General o el sismo.

Durante el proceso de evacuación de las salas u otras dependencias, tanto profesores como alumnos, deberán mantener la calma, evitando correr y gritar, a fin de prevenir situaciones de pánico individual y/o colectivo, que sólo complicarían aún más la situación.

El profesor(a) deberá mostrar una actitud firme y segura, controlando el comportamiento del grupo, instruyéndolo en forma simple y concreta, cerciorándose del cabal cumplimiento de las instrucciones, permaneciendo unidos y ordenados en la zona de seguridad.

En la zona de seguridad, pase lista a sus alumnos y alumnas. Certifique que estén todos los asistentes a clases.

Después de ocurrido un sismo de una intensidad considerable, por medidas precautorias, los alumnos no deben volver a sus salas de clase, dada la eventualidad posibles réplicas.

El respeto y cumplimiento de instrucciones depende su seguridad personal.

La Dirección del colegio junto con el Comité de Seguridad evaluarán y procederán a dar instrucciones de reingresos a las salas de clases.



El retiro de los alumnos, se hará de acuerdo al procedimiento preestablecido por la Inspectoría. Los alumnos no deben salir por su cuenta del grupo curso bajo ninguna circunstancia, deben esperar que Inspectoría ordene la salida de clases.

INFORMACIÓN A LOS PADRES Y/O APODERADOS(AS).

Respecto a la comunicación con los apoderados:

El procedimiento inmediato que establece el colegio frente a una emergencia de este tipo, es enviar a los padres y apoderados un comunicado vía página web del colegio con el reporte del estado de situación del alumnado y del colegio, siempre que sea factible desde el punto de vista técnico. Quien estará a cargo de este procedimiento será Secretaría y Coordinación Enlaces.

Los apoderados deberán hacer uso del correo electrónico, página web y teléfono para contactarse con el establecimiento. (Siempre y cuando las condiciones técnicas lo permitan).

PROCEDIMIENTOS DE RETIRO DE ALUMNOS(AS) DEL ESTABLECIMIENTO.

Deberán ser retirados los estudiantes frente a las siguientes circunstancias:

En caso de corte prolongado de los servicios de agua potable.

En caso de compromiso de la infraestructura del colegio, producto de un evento sísmico considerable, un incendio u otras causas.

EN CASO DE EMERGENCIA AMBIENTAL LOCAL.

Los(as) alumnos(as) podrán ser retirados del establecimiento, antes del término de la jornada, a raíz de una emergencia, personalmente por sus padres y/o apoderados o por familiares y/o personas previamente autorizadas.

En la ficha completada a inicio de año, cada familia indicará qué adulto puede retirar a su hijo o hija en caso de emergencia.

Frente a una emergencia y a la imposibilidad del apoderado de retirar del establecimiento a su pupilo antes del término de la jornada, el colegio garantizará el cumplimiento del horario de funcionamiento regular de la jornada de trabajo, y por lo tanto del acompañamiento de todos los niños y jóvenes que deban permanecer en el mismo.

Por razones de seguridad y manejo del estado emocional de los niños y jóvenes, no podrá entrar al establecimiento ningún apoderado(a), posteriormente a la emergencia. El retiro de alumnos(as) será canalizado a través de Inspectoría, con el apoyo del equipo docente y de asistentes de la educación.

EN RELACIÓN AL PERSONAL DEL COLEGIO.

La permanencia del personal en el colegio, después de ocurrida una emergencia, estará determinada por la presencia de estudiantes en el local del establecimiento.

Cualquier situación particular será resuelta por Dirección y/o Inspectoría General.



TELÉFONOS DE EMERGENCIAS

Servicio	Teléfono
Celular Delegada Plan Cuadrante N° 44	Sargento Sebastián Rosales +569 5396 2935
E-mail Delegada	sebastian.rosales@carabineros.cl
9ª Comisaría de Carabineros de Chile	22 922 40 60
Teléfono Of. Comunitaria	Encargado Cabo 1° Gustavo Contreras Godoy 22 922 40 70
Carabineros de Chile (emergencias)	133
Ambulancias	131
Bomberos	132
Policía de Investigaciones PDI	134
Defensa Civil	226 97 16 70



Pauta de Acciones a Desarrollar para el Protocolo de Emergencia Escolar

1.- Primera etapa:

I- En la sala de clases.

- La docente debe mantener la calma e indica a los/as alumnos/as que se ubiquen bajo las mesas.
- Los alumnos se deben alejar de las ventanas y los estantes que puedan estar dentro de la sala de clases.
- El docente toma el libro de clases y debe abrir las puertas y apagar las luces.
- El docente debe transmitir calma y seguridad a los/as alumnos/as.
- Esperar si hay aviso de evacuación indicado por el timbre o megáfono.

I.I.- Si la clase se desarrolla en la cancha deportiva, el profesor deberá:

- Dirigirse con los alumnos al espacio abierto más cercano y reunir a los alumnos en un círculo.
- Transmitir la calma en todo momento.
- Esperar si hay aviso de evacuación indicado por el timbre o megáfono.

II.- Durante el Recreo:

- Cada docente independientemente de la dependencia en que se encuentre, deberá acudir a las zonas donde están los estudiantes, concentrándolos en las zonas de seguridad establecidas.
- La docente deberá mantener la calma y transmitir seguridad a sus alumnos.
- Los niños deben alejarse de los muros, rejas, pilares o cualquier elemento que pudiese significar un riesgo al aire libre.
- Esperar si hay aviso de evacuación indicado por el timbre o megáfono.

2.- Segunda Etapa:

Evacuación:

Cuando se escucha el sonido del timbre o el megáfono, las docentes deben caminar junto a sus alumnos por los pasillos establecidos como vías de evacuación hasta las zonas de seguridad de cada curso.

- 1º a 4º Básico: Zona 1 (patio de taca taca)
- 5º y 6º Básico: Zona 2 (patio rojo)
- 7º a IVº Medio: Zona 3 (patio de juegos) y Zona 4 (pasillo de estacionamiento)

Comportamiento de los estudiantes:

- Seguir las instrucciones de los docentes guías.
- Evitar los gritos, correr, u otras situaciones que puedan generar pánico individual y/o colectivo. Previendo el riesgo de accidentes y la exposición de los alumnos/as.
- Al caminar, deben evitar la cercanía con los vidrios, alejándose de las ventanas.



Acciones del personal no docente:

- Las personas asistentes de la educación, deberán asegurarse de cortar los suministros de gas, electricidad y otras fuentes de energía.
- Posteriormente incorporarse en el apoyo a las docentes para la vigilancia y el cuidado de los alumnos/as.

El profesor debe pasar la lista de clases en la zona de seguridad y asegurar que estén todos los estudiantes, en caso de faltar un estudiante dar aviso a inspectoría.

3.- Responsabilidades y Tutorías:

Luego de la revisión de lista para verificar la seguridad de la totalidad de alumnos/as asistentes, pasados 6 a 8 minutos, cada profesora jefe se hace cargo de su nivel de curso y se quedará esperando en la zona de seguridad 20 minutos más.

Se comunicará el ingreso a las salas de clases a los jefes de zona respectivamente.

4.- Procedimiento en caso de retiro del estudiante:

Cada profesora será responsable del retiro de sus alumnos/as. El llenado del libro de retiros deberá ser apoyado por cada jefe de seguridad y asistentes de la educación autorizados.

El alumno/a podrá ser retirado sólo por el apoderado o persona previamente autorizada por agenda o en su matrícula.

La profesora debe ser muy cuidadosa al momento de entregar a sus alumnos/as y verificar el correcto proceso de retiro, previamente firmado.

Se comunicará al apoderado que las puertas del colegio estarán cerradas, hasta el próximo día. Y que deberán estar atentos a las instrucciones que declare el Ministerio de Educación.